

ANEXO UNO

- a. Análisis, seguimiento y evaluación de la Comparecencia del Director General de Obras y Desarrollo Urbano.

Parte importante y trascendental del trabajo de esta administración es el destino de los recursos públicos y su aplicación para la mejora y bienestar de la comunidad. Radicando en esto, la importancia de tener presentes las obras que se van a ejecutar y las colonias de la demarcación, con la finalidad:

- ✓ Informar a la comunidad.
- ✓ Dar seguimiento al estatus de cada una de las obras.
- ✓ Dar seguimiento la fecha de ejecución y terminación de la obra.
- ✓ Dar seguimiento a la calidad de las obras entregadas.

De la comparecencia del Director General de Obras y Desarrollo Urbano se desprenden dos importantes rubros de actuación, como lo son:

- ✓ Mejora Hidráulica
- ✓ Mejora en vialidades y carpeta asfáltica, repavimentación y mejora de banquetas.

y que implican que esta Comisión genere una dinámica que nos permita supervisar y evaluar el destino y aplicación del recurso, pero también que nos permita involucrarnos de tal manera que de manera directa se supervise que el trabajo atienda a necesidades de la comunidad, que sea de calidad y que muestre una mejora en la imagen urbana.

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano presento la siguiente evolución del gasto para obra pública actualizada al 30 de junio de 2019:





DENOMINACIÓN	IMPORTE ORIGINAL	CONTRATADO	EJERCIDO
Contar con los elementos humanos y materiales necesarios para realizar proyectos de factibilidad de las demandas que presenta la comunidad, como levantamientos físicos, planos arquitectónicos, generadores de obra, catálogos de conceptos y presupuesto base, además se contara con el apoyo para realizar procedimientos de licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres concursantes y adjudicaciones directas para los recursos relacionados con la obra pública; coordinación de apoyo logístico para la recepción, revisión y trámite de estimaciones e integraciones con la misma; así como la coordinación para el control de obras públicas.	25,000,000.00	\$6,435,441.43	\$235,478.78
Rehabilitación al Sistema de Drenaje	8,000,000.00	\$0.00	-
Construcción de Muros de Contención	27,228,834.00	\$0.00	-
Construcción de Banquetas	3,000,000.00	\$1,491,695.36	
Rehabilitación y Conservación de Edificios Públicos	14,065,381.00	\$4,460,086.59	\$3,338,936.78
Rehabilitación de un Mercado Público	1,500,000.00	\$0.00	-
Mantenimiento de la Carpeta Asfáltica en diferentes colonias del perímetro delegacional.	19,163,453.00	\$0.00	-
Rehabilitación de espacios públicos.	6,000,000.00	\$950,817.16	-
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable.	7,091,650.00	\$1,992,086.97	-
Rehabilitación de Luminarias dentro del perímetro de la Alcaldía	7,091,650.00	\$2,935,788.93	-
Operaciones de panteones públicos	2,000,000.00	\$1,996,378.65	-
Rehabilitación de un centro de salud	7,000,000.00	\$2,095,520.77	-
Rehabilitación de Espacios Deportivos	5,000,000.00	\$1,026,542.95	\$777,508.34
Rehabilitación de una Biblioteca	1,500,000.00	\$0.00	
Rehabilitación de Infraestructura Educativa de la Alcaldía La Magdalena Contreras	20,000,000.00	\$3,042,137.87	
Construcción de Centro de Bienestar y Control Ambiental (cebica)	30,000,000.00	\$0.00	
Construcción de Instalaciones y Campamento de Unidades Administrativas	20,000,000.00	\$0.00	
Ampliación del Edificio Anexo de la Alcaldía	20,000,000.00	\$0.00	
Construcción de dos Módulos de Seguimiento Ambiental y Vigilancia.	15,782,813.00	\$0.00	
Construcción de Laboratorio Ambiental y Desarrollo Tecnológico	8,000,000.00	\$0.00	
Rehabilitación del Centro Cívico e Histórico de la Alcaldía	30,000,000.00	\$0.00	
Rehabilitación Centro de Barrio San Bernabé	16,000,000.00	\$0.00	
Rehabilitación de Infraestructura Urbana, Red de Drenaje y Descargas Domiciliarias	15,000,000.00	\$0.00	
Rehabilitación de Obras Secundarias Movilidad	20,000,000.00	\$0.00	
Construcción de Consultorios Básicos de Salud T-uno	15,000,000.00	\$0.00	
Estudios Subestación Eléctrica	5,000,000.00	\$0.00	
Proyecto Ejecutivo y Primera Fase de Obra Infraestructura Deportiva	15,000,000.00	\$0.00	
	363,423,781.00	\$26,426,496.69	4,351,923.90



EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 30 DE JUNIO DE 2019

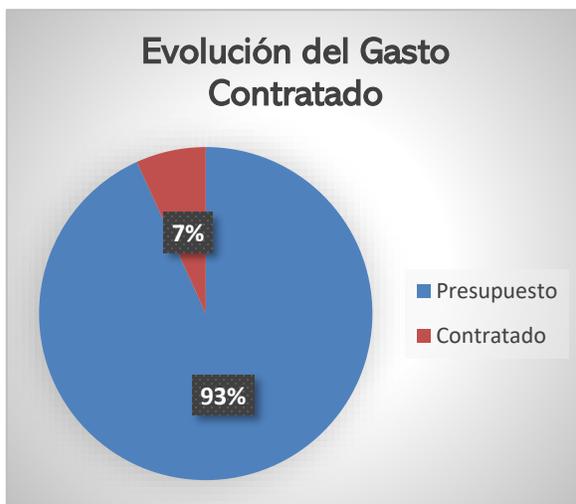
- La información entregada en comparecencia por el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, por lo que hace a la evolución del gasto, corresponde en listado y beneficio de obras al Programa Anual de Obra 2019 de la Alcaldía La Magdalena Contreras, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 19 de marzo de 2019, por lo que se puede decir que no ha sufrido modificaciones, adhesiones o cancelaciones.
- Se entiende que dichas obras tienen como principales objetivos:
 - ✓ Mejoramiento de la imagen urbana
 - ✓ Mejoramiento del espacio público
 - ✓ Atender a las necesidades básicas de los habitantes de la demarcación y transeúntes.

Siendo de importancia resaltar:

El Presupuesto destinado a esta Alcaldía para el tema de Obra Pública es de:

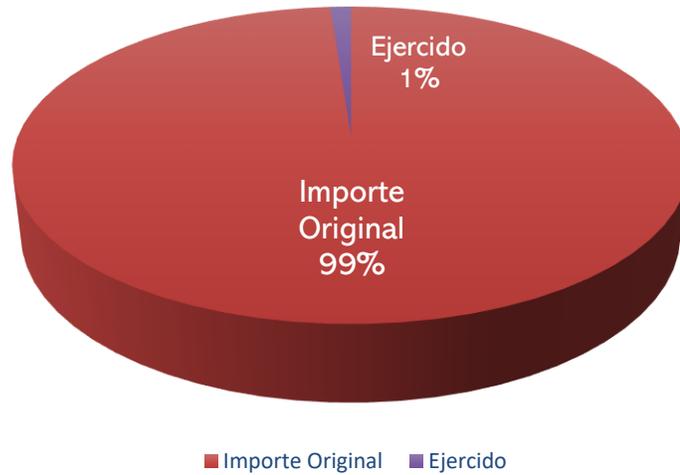
\$363,423,781.00

Cantidad de la cual al mes de Junio de 2019 se han contratado **\$26,426,496.69** lo que representa únicamente el **7.27%**, del total del presupuesto, ejerciendo únicamente un **1.19%** del total del gasto y un **16.46%** de lo contratado.





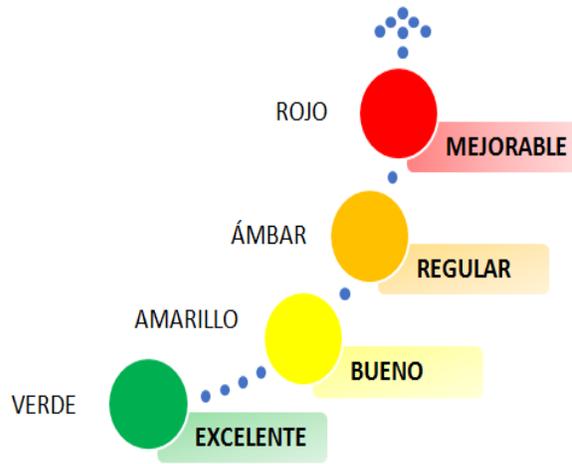
Gasto de Inversión para Obra Pública 2019



Lo que nos ubica en una escala del indicador aprobado en las siguientes números y colorimetría del semáforo:

0	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
MEJORABLE		REGULAR			BUENO			EXCELENTE		





1. Evaluación del Gasto (Contratado) =

7.27%

MEJORABLE

2. Evaluación del Gasto (ejercido) =

1.17%

MEJORABLE

3. Evaluación del gasto ejercido respecto de lo contratado = **16.46%**

MEJORABLE

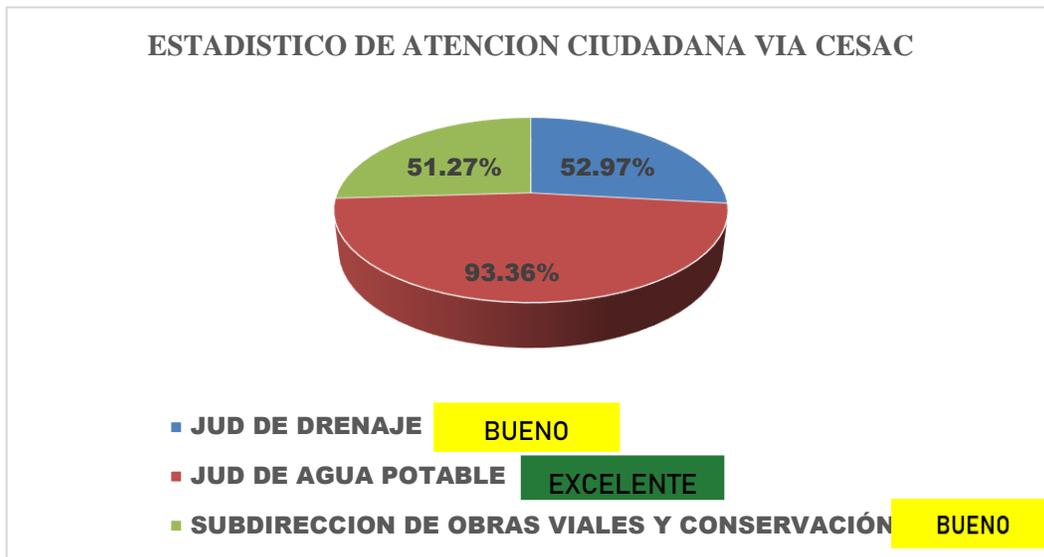




**EVALUACIÓN RESPECTO A LA ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS
PRESENTADAS ANTE CESAC Y AUDIENCIA CIUDADANA:**

0	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
MEJORABLE		REGULAR			BUENO			EXCELENTE		

CESAC	PROCESO	ATENDIDAS	SOLICITUDES INGRESADAS	SEMAFORO
JUD DRENAJE	150	169	319	52.97%
JUD AGUA POTABLE	130	1828	1958	93.36%
SUBDIRECCION DE OBRAS VIALES Y CONSERVACIÓN	362	381	743	51.27%
EVALUACIÓN GENERAL	642	2378	3020	78.74%



LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES ATENDIDAS MEDIANTE CESAC EN LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE 2019, valorada de manera general y objetiva, nos indica que de un total de 3020 peticiones ingresadas, únicamente fueron atendidas 2378, lo que nos da un porcentaje del 78.74%, en indicador del semáforo de esta Comisión nos habla de una atención calificada como

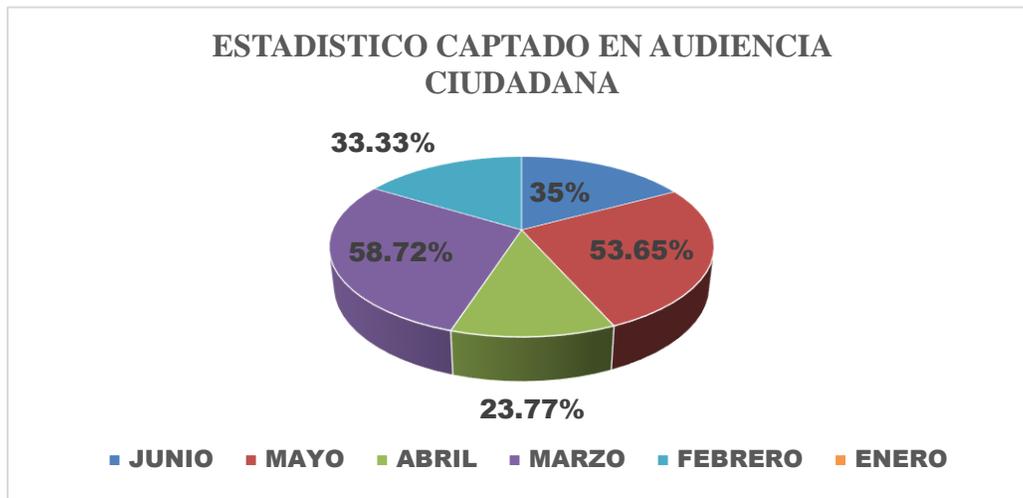
BUENO





0	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
MEJORABLE		REGULAR			BUENO			EXCELENTE		

AUDIENCIA CIUDADANA	PROCESO	ATENDIDAS	SOLICITUDES	SEMAFORO
JUNIO	39	21	60	35%
MAYO	19	22	41	53.65%
ABRIL	93	29	122	23.77%
MARZO	40	57	97	58.76%
FEBRERO	108	54	162	33.33%
ENERO	59	62	121	51.23%
EVALUACIÓN GENERAL	358	245	603	40.63%



LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES ATENDIDAS MEDIANTE AUDIENCIA CIUDADANA EN LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE 2019, valorada de manera general y objetiva, nos indica que de un total de 603 peticiones ingresadas, únicamente fueron atendidas 245, lo que nos da un porcentaje del 40.63%, en indicador del semáforo de esta Comisión nos habla de una atención calificada como:

REGULAR





ANEXOS

- b. Aprobación de oficio de solicitud de información dirigido al Director General de Obras y Desarrollo Urbano.

En relación a las evaluaciones anteriores y vista la evolución del gasto, se considera de importancia dar seguimiento a los siguientes temas:

PROYECTO	DENOMINACIÓN
02D109003	REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE
02D109004	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN
02D109005	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS
02D109008	REHABILITACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN DIFERENTES COLONIAS
02D109010	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE
02D109011	REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA
02D109024	REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA URBANA, RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS
02D109025	REHABILITACIÓN DE OBRAS SECUNDARIAS DE MOVILIDAD

PROCESO PARA LA SUPERVISIÓN.

- Solicitud de información cada 2 meses para evaluación de avance.
- Seguimiento a la información publicada en la página de la Alcaldía para conocer el inicio o terminación de obras programadas para este ejercicio 2019.
- Recorrido en una de las colonias beneficiadas para el seguimiento de ejecución y entrega de obra, para evaluar la calidad del trabajo entregado.

INFORMACIÓN A SOLICITAR AL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

- Evolución del gasto actualizado al 30 de septiembre de 2019, que incluya lo contratado y ejecutado.
- Que explique las diferencias de los proyectos 02D109003 y 02D109024, los lugares de aplicación, y el estatus de cada uno de ellos.
- Indique los lugares de aplicación y estatus actualizado de los proyectos 02D109004.
- Indique en que consiste el proyecto 02D109025 y sus lugares de aplicación.
- Indique en qué consisten las acciones por contrato para atención de luminarias en senderos, específicamente los marcados como participaciones, e indique a que se refiere con “participaciones”.
- Indique la distribución del presupuesto designado al proyecto 02D109011.
- Que indique el estatus que guardan por lugar de aplicación los proyectos 02D109005, 02D109008, 02D109010.

Por considerarse un servicio necesario y de vital importancia para la demarcación, debemos atender los avances generados en las obras correspondientes a ABASTO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE respecto de lo





proyectado para el período 2019; pues como se desprende del informe y comparecencia del Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en el tema de mantenimiento y conservación de la red de agua potable existente y de su ampliación existe un avance del 68.40 %; sin embargo al hablar de la red de drenaje existente solo hay un avance del 25.44% y de la ampliación un **34.90%**, **resaltando que de ambos servicios solo se han contratado 2 proyectos.**

Atendiendo además a que cuentan con un Presupuesto Programado de \$15,091,650.00, del cual únicamente se ha contratado \$1,992,086.97 y no se ha ejercido.

OBRAS PROGRAMADAS SUSTITUCION O CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE		
COLONIA	CALLE	META
Ampliación Lomas de San Bernabé	Carboneros	350.00ML
	Carboneros (Río Bravo- 14 de Febrero)	584.00ML
El Ermitaño	Meyat y Camino al Ermitaño	135.00ML
El Rosal	Ant. De Papaloteca a Subida Morelos	232.00ML
El Tanque	Cañada entre Membrillo E Hidalgo	220.00ML
La Cruz	Francisco del Olmo (Ciclopista-Pino)	140.00 ML
Las Palmas	Palmera de Azúcar	634.00ML
	Palmera Datilera (Fresnillo-Cocotero)	260.00ML
	Palmeral (San Bernabé- Fresnillos)	620.00ML
Lomas de San Bernabé	Roble (Margarita- Astilleros)	420.00ML
San Bernabe Ocoatepec	Higuera(Aztecas- Puente de Cedros)	600.00ML
San Jeronimo Aculco	Calle Xochiapa	164.00ML
	Calle Jalapa	425.00ML
Tierra Unida	Andador 3,	70.00ML
	Andador 4,	110.00ML
	Andador 5,	130.00ML
	Andador 6,	170.00ML
	Andador 23,	100.00ML
Tierra Unida y El Ermitaño	Terraceria (Esperanza- El Ermitaño)	175.00ML

OBRAS PROGRAMADAS SUSTITUCION O CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE

<i>COLONIA</i>	<i>CALLE</i>	<i>META</i>
<i>Ampliación Lomas de San Bernabe</i>	Carboneros y Papaloapan	350.00ML
	Carboneros (Rio Bravo-14 de febrero)	584.00ML
	Prolongación Carboneros	76.00ML
<i>Cuauhtemoc</i>	Cazulco	170.00ML
<i>El Ermitaño</i>	Meyat- Camino al Ermitaño	135.00ML
<i>El Tanque</i>	Cañada (Membrillo e Hidalgo)	220.00ML
<i>La Cruz</i>	Francisco del Olmo (Ciclopista- Pino)	140.00ML
<i>Lomas de San Bernabe</i>	Roble (Margaritas- Astilleros)	420.00ML
	Fresno	
<i>Pueblo Nuevo Alto</i>	Quinta Cerrada San Jeronimo	150.00ML
<i>San Bernabé Ocoatepec</i>	Ahuatongo	255.00ML
	Cuauhtemoc	600.00ML
	Cerrada de Soledad Oasis	155.00ML
	Higuera (Aztecas- Puente Cedros)	600.00ML
<i>Tierra Unida y El Ermitaño</i>	Terraceria (Esperanza- El Ermitaño)	70.00ML

Por lo que hace al tema de **BANQUETAS Y MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA** no debemos perder de vista el avance de lo proyectado para este año 2019; así como el hecho que aún no existe un





contratado. Teniendo un presupuesto de 3,000,000.00 del que ya se contrató \$1,491,695.36, sin que exista un ejercicio.

En Banquetas se reporta un avance del 75.45 % en renovación y solo un 42.89% en construcción, siendo beneficiadas las siguientes calles:

COLONIA	CALLE	META	ESTADO
San Jeronimo Aculco	Pachuca Retorno Pachuca Orizaba Tamaulipas Naranjos	1 Proyecto	Programado 2019
San Jeronimo Lidice	Calle Tarasquillo Heores de Padierna Av. San Bernabé	1 Proyecto	Programado 2019

Por lo que hace al mantenimiento de la carpeta asfáltica solo existe un avance del 23.20%, y ninguna contratación reportada, considerando por ello la importancia de dar seguimiento a estas obras:

COLONIA	CALLE
Ampliación Lomas de San Bernabé	Carboneros Papaloapan
Cuauhtémoc	Cruz Blanca (San Bernabé- Luis Cabrera) Montecristo (Cruz Blanca- Cruz Verde) Cañada (Olivos-Obrero Nacional)
El Ermitaño	Meyat Camino al Ermitaño
El Tanque	Cañada (Membrillo-Hidalgo) Luis Echeverría Álvarez
La Cruz	Francisco del Olmo (Ciclopista y Pino)
Las Cruces	Aztecas (Guerrero- Carlos Chavez) 10 de Mayo (Las Cruces- Mina).
Las Palmas	Fresnillo (Palmeral-Palmas)
Lomas de San Bernabé	Roble (Margarita y Astilleros)
Los Padres	Palomas
Pueblo Nuevo Alto	27 de Abril (Casuarina-San Jeronimo)
San Bartolo Ameyalco	Pirules (Luis Cabrera- Barranca)
San Bernabé Ocoatepec	Carlos Chavez (Aztecas- CDA Oyametla) Higuera (Aztecas-Puente Cedros)
San Jeronimo Aculco	Jalapa (Naranjos- Tuxpan) Pachuca (Oaxaca- Coatzacoalcos)
San Nicolás Totoloapan	Tlamahuacala (Puente Cuadritos-Ciclovia) Camino ExHacienda de Eslava (2da Cda de Gavillero y Ciclovia).
Tierra Unida	Calle Principal Andador 3 Andador 5 Andador 7 Terracería
Ampliación Lomas de San Bernabé	Presupuesto Participativo
San Francisco	Presupuesto Participativo





Por la relación que guarda con el tema de seguridad es de vital importancia dar seguimiento a los proyectos que en materia de luminarias realizara la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sobre todo los considerados como participaciones, pues son los que se encuentran contratados y 1 concluido.

Contando con un presupuesto de \$7,091,650.00; del cual ya se contrató la cantidad de \$2,935,788.93, sin que exista ejercicio.

UBICACIÓN	ACCION	META	TIPO DE RECURSO	ESTADO
<i>San Bernabé Ocotepéc</i>	Rehabilitación de Luminarias	Rehabilitación de 170 Luminarias y 36 nuevas	Participaciones	Concluido
<i>La Carbonera</i>	Colocación de Lámparas Led y Panel Solar	1 proyecto de sendero	Presupuesto Participativo	Programado
<i>Lomas de San Bernabé</i>	Colocación de Lámparas Led y Panel Solar	1 Proyecto	Presupuesto Participativo	Programado
<i>El Toro</i>	Colocación de Lámparas led	1 Proyecto	Presupuesto Participativo	Programado
<i>Pueblo Nuevo Bajo Ixtlahualtongo</i>	Colocación de Lámparas Led	1 Proyecto	Presupuesto Participativo	Programado
<i>Barrios Sierra</i>	Colocación de Lámparas, Poste e Instalación Eléctrica	1 Proyecto	Presupuesto Participativo	Programado
<i>Las Cruces</i>	Instalación de Luminarias	1 Proyecto	Presupuesto Participativo	Programado
<i>Las Cruces</i>	Colocación de Lámparas Led y Panel Solar	1 Proyecto	Presupuesto Participativo	Programado
<i>Amp. Lomas de San Bernabé</i>	Rehabilitación de Luminarias	1 Proyecto	Presupuesto Participativo	Contratado
<i>Las Cruces</i>	Rehabilitación de Luminarias	1 Proyecto	Participaciones	Contratado
<i>Los Padres</i>	Rehabilitación de Luminarias	1 Proyecto	Participaciones	Contratado
<i>San Jeronimo Lidice</i>	Rehabilitación de Luminarias	1 Proyecto	Participaciones	Contratado



Ciudad de México a 03 de octubre de 2019

LIC. PATRICIA JIMENA ORTIZ COUTURIER
TÍTULAR DE LA ALCALDÍA
LA MAGDALENA CONTRERAS

PRESENTE

MTRO. ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA, CONCEJAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA; OBRA PÚBLICA; SERVICIOS PÚBLICOS; ESPACIO PÚBLICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, acudo ante usted con fundamento en el artículo 95 del reglamento interno del H. Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a manifestar lo siguiente:

Previo acuerdo de los integrantes de la Comisión que presido, tal como quedo asentado en el acta de la *Quinta Sesión de Comisión* y en vía de dar cabal cumplimiento a la agenda programada para el período 2019, solicito a usted de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, informe a esta Comisión de Desarrollo y Planeación Urbana, Obra Pública, Espacio Público y Protección al Medio Ambiente, la siguiente información:

1. Evolución del gasto actualizado al 30 de septiembre de 2019, que incluya lo contratado y ejecutado.
2. Que explique las diferencias de los proyectos 02D109003 y 02D109024, los lugares de aplicación, y el estatus de cada uno de ellos.
3. Indique los lugares de aplicación y estatus actualizado de los proyectos 02D109004.
4. Indique en que consiste el proyecto 02D109025 y sus lugares de aplicación.
5. Indique en que consisten las acciones por contrato para atención de luminarias en senderos, específicamente los marcados como participaciones, e indique a que se refiere con "participaciones".
6. Indique la distribución del presupuesto designado al proyecto 02D109011.
7. Que indique el estatus que guardan por lugar de aplicación los proyectos 02D109005, 02D109008, 02D109010.

Toda vez que dicha información requiere ser actualizada, pues de la comparecencia del Director General de Obras y Desarrollo Urbano, ante las Comisiones Unidas de este H. Concejo, el pasado 28 de agosto de 2019, se desprende que únicamente presentó el avance hasta el mes de junio de 2019.

Sin más le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Erick Augusto Vargas Noria
Concejal
Presidente de la Comisión de Desarrollo y Planeación Urbana;
Obra Pública; Servicios Públicos; Espacio Público y Protección al Medio Ambiente



ANEXO TRES

- c. Análisis, seguimiento y evaluación de la Comparecencia del Director General de Servicios Urbanos y Ambientales.

Parte importante y trascendental del trabajo de esta administración es la atención oportuna de los servicios públicos indispensables, como lo es el de luminarias y limpia, pero así también lo es el tema de poda y derribo de árboles, pues nos indica que existe trabajo y una preocupación de la administración por mantener la imagen urbana de la demarcación que gobierna; por lo que esta Comisión debe adquirir el compromiso de supervisar y hacer una evaluación objetiva de la Dirección General de Servicios Urbanos y Ambientales, en el entendido que los servicios que brinda son de importancia para La Magdalena Contreras.

Pues como tanto se ha dicho “Calles Iluminadas son Calles más Seguras”, un mejor servicio de limpia evitará los tiraderos clandestinos, una mejor imagen de nuestras calles nos hace sentir mejor y motiva a cada uno de nosotros, los contrerenses a hacer comunidad.

De la información presentada por la Dirección General de Servicios Urbanos y Ambientales, se puede realizar un análisis atendiendo al informe de los seis meses de gobierno de esta administración, presentado por la Alcaldesa Patricia Ortiz Couturier ante el Congreso de la Ciudad de México, y lo que nos da, los siguientes resultados:

A. MANTENIMIENTO DE ARBOLADO Y BARRANCAS

(1° octubre 2018 al 12 de agosto 2019)

MES	PODA(ARBOL)	DERRIBO (ARBOL)
Octubre	445	7
Noviembre	296	7
Diciembre	480	0
Enero	45	0
Febrero	579	17
Marzo	198	1
Abril	208	0
Mayo	352	0
Junio	568	18
Julio	475	5
Agosto	62	2
TOTAL	3,708	57

Sin embargo, no debe olvidarse que esta Dirección atiende peticiones para Propiedad Privada, reportando 16 de mayo al 13 de agosto del año en curso:

Ingresadas	Atendidas	Pendientes
58	27	31

Semáforo

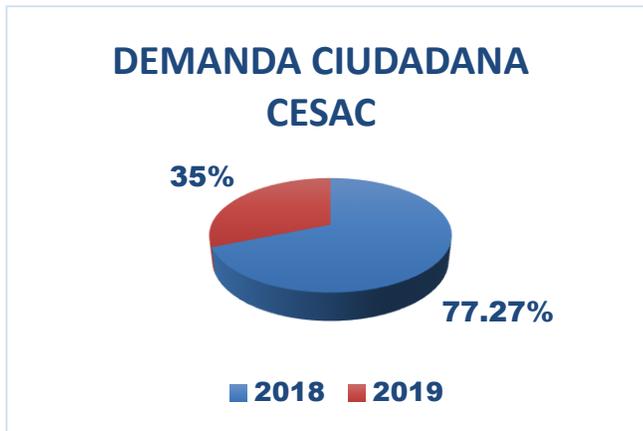
REGULAR





B. DEMANDA CIUDADANA INGRESADA EN CESAC

AÑO	FOLIOS INGRESADOS	FOLIOS ATENDIDOS	FOLIOS PENDIENTES		SEMÁFORO
2018	66	51	15	77.27%	
2019	400	140	260	35%	
	466	191	275	59.01%	

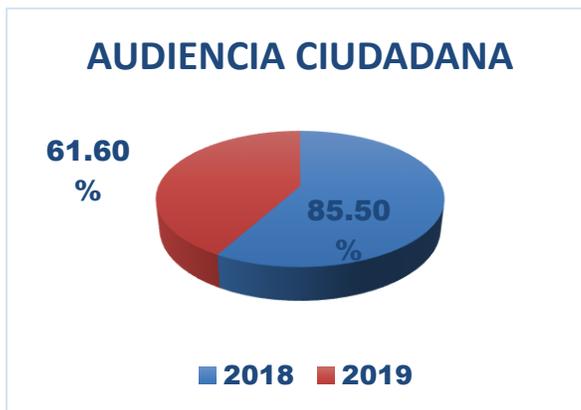


La atención de las solicitudes presentadas por la ciudadanía, a través de CESAC, en el período de 2019 fue menor respecto al 2018; sin embargo, el semáforo implementado por esta Comisión lo ubica con una evaluación:

BUENO

C. DEMANDA CIUDADANA INGRESADA EN AUDIENCIA CIUDADANA

AÑO	FOLIOS INGRESADOS	FOLIOS ATENDIDOS	FOLIOS PENDIENTES		SEMÁFORO
2018	83	71	12	85.5%	
2019	112	69	43	61.60%	
	195	140	55	71.79%	



La atención de las solicitudes presentadas por la ciudadanía, a través de Audiencia Ciudadana, en el período de 2019 fue menor respecto al 2018; sin embargo, el semáforo implementado por esta Comisión lo ubica con una evaluación:

BUENO



D. EN EL TEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

AÑO	FOLIOS INGRESADOS	FOLIOS ATENDIDOS	FOLIOS PENDIENTES	SEMÁFORO
2018 - 2019	661	331	331	50%

Por lo que hace al tema de recolección de residuos, pese a que el semáforo implementado por esta Comisión, lo evalúa como un servicio bueno, se considera necesario solicitar al Director los horarios de los camiones de basura, con la finalidad de informar a la ciudadanía y evitar se sigan generando los tiraderos clandestinos.

Así también debe solicitarse las fechas y horarios de limpia de los diferentes espacios públicos de nuestra demarcación, por ser un tema de mejora urbana.

E. ALUMBRADO PÚBLICO

AÑO	FOLIOS ATENDIDOS
2018	429
2019	2408
TOTAL	2837

Resaltando que la Dirección General de Servicios Urbanos y Ambientales no presento el número de folios ingresados, ni el número de peticiones que aún se encuentran pendientes; por lo que en relación con el informe de 6 meses de gobierno de nuestra Alcaldesa se desprende lo siguiente:

Servicio	Total Demanda 2018	Total Atendida 2018
Rehabilitación, sustitución y/o instalación de alumbrado público.	544	130

Por lo que la información rendida en el informe de los 6 meses de gobierno, no corresponde con el número de folios que se nos menciona se atendieron en el tema de luminarias; así también como conclusión puede indicarse que de los 2837 folios que mencionan haber atendido en la Dirección de Servicios Urbanos y Ambientales, 1532 fueron atendidos hasta el periodo de marzo de 2019, entendiéndose entonces que 1305 fueron atendidos en los meses de abril, mayo, junio, julio, es decir 326 luminarias por mes. Sin embargo, para estar en posibilidad de hacer una correcta valoración deberá solicitarse la aclaración de la información, el listado de luminarias reparadas por colonia que no se nos entregó como anexo al informe de la comparecencia; así como el número de peticiones de luminarias solicitadas, las atendidas y las pendientes.

Ciudad de México a 03 de octubre de 2019

**LIC. PATRICIA JIMENA ORTIZ COUTURIER
TÍTULAR DE LA ALCALDÍA
LA MAGDALENA CONTRERAS**

PRESENTE

MTRO. ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA, CONCEJAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA; OBRA PÚBLICA; SERVICIOS PÚBLICOS; ESPACIO PÚBLICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, acudo ante usted con fundamento en el artículo 95 del reglamento interno del H. Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a manifestar lo siguiente:

Previo acuerdo de los integrantes de la Comisión que presido, tal como quedó asentado en el acta de la *Quinta Sesión de Comisión* y en vía de dar cabal cumplimiento a la agenda programada para el período 2019, solicito a usted de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, informe a esta Comisión de Desarrollo y Planeación Urbana, Obra Pública, Espacio Público y Protección al Medio Ambiente, la siguiente información:

1. El monto recaudado por las peticiones atendidas en propiedad privada, por lo que hace a poda y derribo de árboles.
2. Indique el motivo por el cual tiene peticiones pendientes de atender en propiedad privada.
3. Nos proporcione las rutas y horarios de los camiones recolectores de basura.
4. Nos proporcione las fechas de limpia de los espacios públicos de la demarcación.
5. En el tema de alumbrado público, nos proporcione el listado de luminarias reparadas por colonia que no se nos entregó como anexo al informe de la comparecencia; así como el número de peticiones de luminarias solicitadas, las atendidas y las pendientes del año 2018 hasta el 01 de octubre de 2019.

Toda vez que dicha información es necesaria, para que esta Comisión pueda realizar un correcto seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones implementadas por esta Dirección General.

Sin más le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Mtro. Erick Augusto Vargas Noria
Concejal
Presidente de la Comisión de Desarrollo y Planeación Urbana;
Obra Pública; Servicios Públicos; Espacio Público y Protección al Medio Ambiente**



ANEXO CINCO

d. Calendario de recorridos por la demarcación.

Parte importante del trabajo de esta Comisión para la supervisión y evaluación de las acciones implementadas por la Alcaldía, a través de la Dirección General de Obras y Planeación Urbana; y la Dirección General de Servicios Urbanos y Ambientales es necesario realizar recorridos por la demarcación, verificando que dichas acciones atiendan a las necesidades de la comunidad, pero también verificando que los servicios proporcionados sean de calidad y atendidos de manera oportuna.

Procedimiento para realizar los recorridos:

- Se hará el recorrido con la bitácora que se aprobó en la tercera sesión ordinaria de esta Comisión.
- De los 3 recorridos mensuales que se hagan se elegirá uno para realizar un tequio que mejore la imagen urbana de esa colonia.

Calendario y Propuestas de Recorridos

- ❖ 03 de octubre de 2019 a las 19:00 horas

Propuesta presentada por el Concejal Fernando

Nicholson Leos

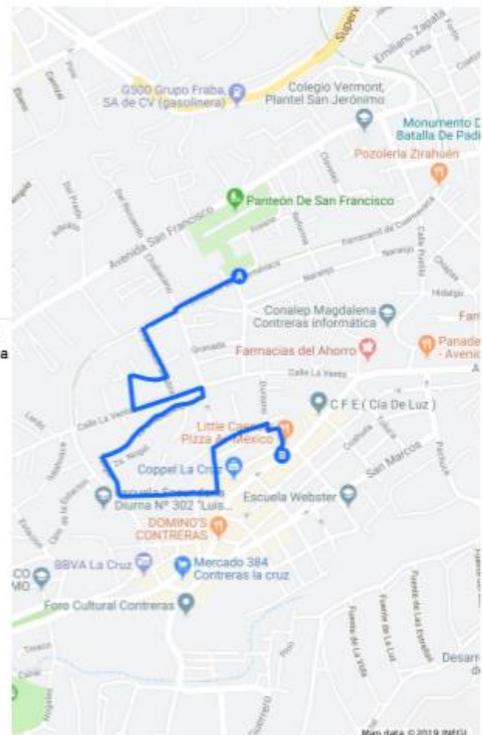
Ferrocarril de Cuernavaca 82, Barrio San Francisco, San Francisco, 10500 Ciudad de México, CDMX, México a Avenida México 1295, La Cruz, 10800 Ciudad de México, CDMX, México.

Recorrido

Indicaciones de Ferrocarril de Cuernavaca 82, Barrio San Francisco, San Francisco, 10500 Ciudad de México, CDMX, México a Avenida México 1295, La Cruz, 10800 Ciudad de México, CDMX, México

- 1 Ferrocarril de Cuernavaca 82, Barrio San Francisco, San Francisco, 10500 Ciudad de México, CDMX, México
- 2 Avenida México 1295, La Cruz, 10800 Ciudad de México, CDMX, México

El recorrido se llevará a cabo, el día 03 de octubre de 2019, a las 19 horas.



Pendientes de Propuesta

- ❖ 17 de octubre de 2019
- ❖ 24 de octubre de 2019

